

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 901

Tres ediciones

Madrid, Jueves 7 Marzo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, s TELF. 575

## Problema resuelto

# LAS REFORMAS MILITARES POR DECRETO

### Es lamentable, pero...

No nos atrevemos a determinar si lo que impulsa con más fuerza la campaña maniobra de estos días es el rencor al señor La Cierva, que la envidia produce a ciertas gentes, o el odio al Ejército, que sienten otras.

Seguramente, ambas pasiones han actuado conjuntamente con la desesperada defensa que de su antigua posición hacen los políticos de la vieja escuela.

Después del resultado del Consejo de ministros de ayer ante el que tanta expectación había, los lamentos y las exclamaciones lle an a los tonos más agudos por la falta de respeto a los fueros del Parlamento, consumada ya.

Lo que verdaderamente es lamentable en España, es que sea necesario no respetar las Cortes, si se quiere realizar algo de trascendencia.

Nada tan hermoso ni tan español como someter a las Cortes para su deliberación y depuración lo que implica transformaciones y, sobre todo, gastos públicos.

Eso es lo legal y lo que todos quisiéramos, y eso es lo que se practicó en nuestro país siempre, y por cierto con más gallardía y democracia que en ningún otro.

En el siglo XVI, el que se llamó César, el rival caballeresco del caballero Francisco I de Francia, el monarca absoluto que más tierras, más vasallos y más soldados tenía en ambos mundos, pidió subsidios a las Cortes castellanas para subvenir a los gastos que habían de originarle las pompas de su coronación como emperador de Alemania, y los procuradores de las ciudades españolas, que eran verdaderos representantes de ellas, negaron al rey los dineros que solicitaba porque el pueblo no estaba en condiciones de pagar lujos.

Más tarde, como es sabido, reunidas las Cortes en La Coruña, consiguió Carlos I los auxilios que necesitaba.

Los fariseos de ahora debían compararse a aquellos Cortes y aquellos procuradores con las actuales y con estos diputados; hacer examen de conciencia para fijar quién las ha bastardeado, y después se vería si tenían autoridad para hablar de respetos a una institución que jamás respetaron y que continuamente vilipendiaron.

Ellos, los políticos que tanto gritan, destruyeron el prestigio de las Cortes, sometiendo la voluntad de los legisladores a la de media docena de señores que dan y quitan actas, prebendas y honores.

Ellos tuvieron meses y años cerrado el Parlamento, para gobernar más cómodamente, sin importarles un ardite que el fuero de las Cortes padeciera.

Ellos arrollaron la Constitución y todos los derechos con empréstitos, con créditos extraordinarios, con el régimen de la Mancomunidad, con el aumento fiduciario del Banco y con lo que les vino.

Ellos pugnan desperadamente por alcanzar acta para después no aparecer por el salón de sesiones, cual si la hubiesen buscado, no para ostentarla en las Cortes, sino para hacerla valer en los círculos de negocios.

Ellos, en fin, son los que nos han traído unos Parlamentos sin autoridad, sin representación legítima y sin ninguna de las condiciones que dan respeto y confianza.

Si la realidad no fuera la que es; si no hubiera el precedente repetido de que todas las reformas militares se ahogan en las Cortes, el Ejército habría sido el primero en querer que éstas se les sometieran, y claro está que nosotros lo hubiéramos pedido así.

Pero, precisamente, si no hubiese la certeza de que en el Parlamento morían, tampoco los políticos de oficio se hubieran empeñado en que se llevasen a él.

Porque la pura realidad es que lo que menos les interesa es el fuero parlamentario.

### Antes del Consejo

#### Conferencias con Maura y Dato

El ministro de la Guerra, ayer, después de su larga estancia en Palacio, se dirigió a la mansión de la señora condesa de Casa Valencia, conde almorzó.

Después fué a visitar al señor Maura, con quien conferenció extensamente, y luego al se-

ñor Dato. La entrevista con éste duró más de media hora.

Podemos afirmar que el señor La Cierva expuso claramente a ambos ilustres políticos la situación tal como se hallaba planteada y que recibió de uno y otro la seguridad de un apoyo categórico y explícito.

Los señores Maura y Dato se expresaron en términos de un alto patriotismo, y el señor La Cierva salió de ambas entrevistas, satisfechísimo.

#### Otra vez a Palacio

A las cinco menos cuarto de la tarde volvió a Palacio el ministro de la Guerra.

Pocos minutos antes de las cinco llegó también el presidente del Consejo que, como el señor La Cierva, no hizo ninguna manifestación.

Ambos salieron juntos, a las seis menos cuarto, y a las preguntas que se le dirigieron, el jefe del Gobierno repuso:

—No me pregunten nada, porque estoy dispuesto a no decir una sola palabra.

—Pero, al menos, ¿no nos podrá usted hacer alguna indicación que sirva para orientarnos?

—Esto sería decirlo todo, y repito que estoy dispuesto a no decir una palabra.

Por su parte, el ministro de la Guerra manifestó que no ocurría nada de particular, y que su visita a Palacio tenía por objeto recoger unos decretos que dejó por la mañana pendientes de la firma del Rey.

Añadió que su encuentro en Palacio con el jefe del Gobierno no era premeditado, sino puramente casual y que desde el Alcázar iba al Consejo.

—¿Podremos seguir llamándole mi general?

—Hombre...—repuso en tono humorístico. Me lo llamarán durante mucho tiempo, y hasta dentro de unos cuantos siglos puede que se hagan trabajos para averiguar si lo fui o no en realidad.

—¿Cree usted que nos podemos marchar de Palacio?

—Pueden ustedes hacer lo que mejor les parezca—terminó el señor La Cierva, sin dejar traslucir su pensamiento.

### Consejo de ministros

#### Se reúnen con retraso

Aunque el Consejo de ministros estaba convocado para las cinco de la tarde, no dió comienzo hasta pocos minutos antes de las seis.

El retraso en llegar a la Presidencia del marqués de Alhucemas y del ministro de la Guerra, originó la curiosidad y la expectación consiguiente en los periodistas que esperaban.

Cuando llegaron el marqués de Alhucemas y el ministro de la Guerra, los periodistas los rodearon con la natural impaciencia, haciéndoles varias preguntas relativas a la cuestión del día.

Ambos se mostraron sumamente reservados, limitándose a decir que de nuevo habían vuelto por la tarde a Palacio para conferenciar con el Rey.

A las diez y cuarto terminó el Consejo.

El jefe del Gobierno, al observar el numeroso grupo de periodistas que aguardaba conocer el resultado del Consejo, exclamó sonriente:

—Nada, señores; ahí está todo, menos lo que se esperaba.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente

#### Nota oficiosa

«El Consejo terminó el examen del proyecto de reformas militares, aprobándolo por unanimidad y acordando sobre su implantación lo siguiente:

Se autoriza la aplicación inmediata del correspondiente real decreto, sin que los nuevos gastos comiencen antes del 1 de Julio próximo.

El Gobierno, en uso de las atribuciones que le conceden los artículos tercero y cuarto de la vigente ley de Presupuestos, otorgará al ministerio de la Guerra los créditos necesarios para dotar los servicios y gastos consiguientes a las reformas, pudiendo prescindirse, en los casos de extraordinaria urgencia, del dictamen del Consejo de Estado, según el artículo cuarto.

Sin perjuicio del uso de la precedente autorización, el Gobierno presentará a las Cortes, tan pronto como se constituyan, un proyecto de ley sobre ratificación de los créditos que se concedan para ser invertidos: a partir del 1 de Julio y sobre concesión de los restantes, pro-

poniendo al mismo tiempo que se dé carácter de ley a este Real decreto.

Se acordó también la aplicación del mismo en todo lo que sea pertinente al ministerio de Marina.

#### Ampliación

Al comenzar, pues, el Consejo, había entre los ministros la misma inquietud y la misma expectación que entre los que desde fuera—políticos, militares, periodistas—esperaban ansiosamente el resultado.

La discusión fué empeñadísima, y aunque en ella, naturalmente, consumieron la mayor parte los señores La Cierva, Gimeno y el presidente, intervinieron también todos los ministros, sin que durante mucho tiempo se lograra vislumbrar una solución.

Durante la reunión, por tanto, hubo varios momentos de peligro, porque no se veía fácil que se llegara al instante de tomar acuerdos sin que la discrepancia se concretara en alguna dimisión.

Por fin, media hora antes de terminar el Consejo, el señor Gimeno aceptó la propuesta del señor La Cierva, procediéndose a fijar los términos en la nota que se facilitó a la Prensa.

La redacción de esta nota fué también algo laboriosa, porque se discutieron algunas palabras. Sobre lo que son las reformas militares, han guardado reserva nuestros comunicantes; pero parece que se trata de una reforma orgánica total.

La opinión que hemos recogido de diferentes miembros del Gobierno es que se trata de un trabajo notabilísimo y de verdadera eficacia.

Terminado el Consejo, el presidente envió a Su Majestad un ejemplar de la nota publicada, después de decirle por teléfono el resultado de la reunión.

### Después del Consejo

#### Expectación

Es imposible dar una idea de la expectación que había despertado el anuncio de los acontecimientos a que podría dar lugar el Consejo que se estaba celebrando.

En el Círculo Militar, la afluencia de socios era enorme, y la ansiedad indescriptible; a medida que avanzaba la hora sin que llegaran noticias, crecía la inquietud y la efervescencia. Muchos militares, de paisanos fueron a la Presidencia a preguntar a los periodistas la impresión que tuvieran del curso de los acontecimientos.

Significados políticos preguntaron también por teléfono, y de todas partes demandaban noticias.

#### En el Ministerio de la Guerra

Durante toda la tarde y parte de la noche, hasta las once, la concurrencia en el Palacio de Buenavista fué muy numerosa.

Allí estuvieron reunidos todos los jefes de sección, con el subsecretario, señor Aranz, y el segundo jefe del Estado Mayor, señor Fernández Llanos.

A las diez y media llegó del Consejo el señor La Cierva, quien se encerró en su despacho con el subsecretario y los jefes de sección.

Poco después recibió a numerosísimos amigos que habían acudido al Ministerio para conocer el resultado del Consejo.

El señor La Cierva les leyó la nota que se había facilitado a la Prensa, y añadió que deseaba tributar un elogio a los señores Maura y Dato, que habían prestado excelente acogida a la gestión que durante el día había iniciado cerca de ellos.

#### Las reformas militares

Las reformas aprobadas ayer en Consejo no serán conocidas en detalle hasta dentro de un par de días.

Lo único que de ellas se sabe por ahora es que se crean dos divisiones de Infantería y una de Artillería de campaña, dos batallones de Infantería de montaña, con su servicio especial; un batallón, tipo de instrucción, también de Infantería, con todos sus efectivos, y dos regimientos de Infantería, en las bases navales, para defensa de éstas y para impedir desembarcos.

Estos dos regimientos estarán dotados del material y ganado adecuado a su servicio especial.

El reclutamiento de estos regimientos, para que pueda efectuarse con toda rapidez, se hará en la demarcación de la base naval.

Otro extremo esencial de las reformas es la rebaja de edades para el pase a la reserva en el generalato.

La rebaja es de dos años en todos los empleos del generalato. En los inferiores, parece ser que se conceden determinadas ventajas para los que se retiran, con el fin de aligerar las escalas y suprimir así el personal sobrante que pueda existir y obteniendo en plazo no lejano evidentes economías en el presupuesto.

Otros de los extremos de las reformas es el aumento de sueldos en la oficialidad. Estos serán: tenientes generales, 25.000 pesetas; divisionario, 20.000; de brigada, 15.000; coronel, 10.000; tenientes coroneles, 7.500; comandantes, 6.500; capitanes, 4.500; tenientes, 3.500. Se aumentarán 500 pesetas al cumplir un quinquenio en el empleo; pero a cambio desaparecerá toda suerte de gratificaciones y pensiones, con lo cual se nivelarán los sueldos, no reflejando grandes aumentos en el presupuesto con estas variaciones de sueldo, que eran necesarias y se imponían.

Las escalas serán cerradas en absoluto.

Las recompensas serán:

En guerra, cruz roja del Mérito Militar y medallas conmemorativas de las campañas.

En paz, cruz blanca, ídem pensionada, por una sola vez, votando la pensión las Cortes.

También subsisten la cruz de San Fernando y la de San Hermenegildo, ésta con pensión tan pronto como se cumplan los ocho años de su posesión o la de la placa.

También se aborda el problema de las clases de tropa, reduciendo a una categoría las dos hoy superiores y aumentando haberes, según en diversas ocasiones hemos manifestado.

#### Varias noticias

Los 92 millones de pesetas a que ascienden los créditos extraordinarios de Guerra, de que hoy conocerá el pleno del Consejo de Estado, son la consecuencia de la Real orden dictada por el señor La Cierva el 13 de Febrero, publicada en el *Diario Oficial*, en la que aumentaba las plantillas de jefes y oficiales.

Este aumento motivó la elevación del contingente en 65.000 hombres.

El plan orgánico de las reformas militares será puesto a la firma de Su Majestad mañana viernes, y el sábado aparecerá en la *Gaceta*.

De madrugada se decía que el señor Gimeno...

no dimitirá muy en breve; mejor dicho, que puede considerarse como dimitido.

Con las reservas naturales acogeremos este rumor.

### Manifestaciones

#### del presidente :

No hay crisis hasta ahora.—Mañana habrá Consejo en Palacio.—El Parlamento dirá la última palabra

Esta mañana, según costumbre, recibió el presidente del Consejo a los periodistas, manifestándoles que esta noche había tenido una indisposición, y que no hubiese abandonado el lecho de no haber tenido que asistir a la recepción del ministro plenipotenciario de Suiza, que se ha verificado esta mañana en Palacio con el ceremonial de costumbre.

Un periodista le preguntó si le había presentado la dimisión el ministro de Marina.

El señor García Prieto contestó que la verdad de lo ocurrido es lo siguiente:

El señor Gimeno, que en el Consejo de anoche votó como los demás las reformas de Guerra, dijo que iba a ver al conde de Romanones para darle cuenta de que había votado por creer que era un deber hacerlo en estas circunstancias, y que ponía a su disposición el cargo de ministro. El conde de Romanones le contestó que al día siguiente hablarían, así como también se proponía hacerlo con el marqués de Alhucemas.

—Esta tarde—añadió el presidente—veré al conde de Romanones.

El Consejo de hoy en Palacio se ha suspendido, por la recepción del ministro de Suiza. Se celebrará mañana viernes.

Un periodista hizo notar al señor García Prieto, que la Prensa de esta mañana había acogido con gran hostilidad el acuerdo adoptado en el Consejo.

—¿Qué le hemos de hacer!—respondió el presidente.— Hemos creído cumplir con nuestro deber y me parece que están respetadas todas las esencias. Como el Parlamento va a abrirse y hasta el 1.º de Junio no puede empezarse a gastar, se le ofrecerá ocasión para poderse pronunciar sobre el asunto.

Yo espero—dijo por último—que cuando las pasiones se calmen, se hará la debida justicia al patriotismo del Gobierno.

# LA GUERRA

*Sigue ocupando la actualidad de la guerra la posible intervención de los japoneses en Siberia. Parece ser que entre las cancillerías aliadas y la nipona, están ultimando esta intervención, fundándose en que no pueden, en modo alguno, abandonar a Rusia, entregándola como buena presa a Alemania, por el solo hecho de que Rusia tenga accidentalmente la desgracia de ser víctima de una demagogia anárquica y desenfrenada en pugna con la realidad y contra la marcha normal y progresiva del mundo. De los frentes no comunican novedades de interés, y en todos ellos sigue estacionada la situación militar.*

### Frente occidental

#### Luchas artilleras

PARIS 6.—Acciones de artillería intensa, en la región de Pompele, en Champagne y en varios sectores de los Vosgos.

Un golpe de mano enemigo hacia la Maide-Massieges ha quedado sin éxito.

PARIS 6.—Actividad de ambas artillerías en la región de Cosnicy y de Reims.

Durante la noche, los alemanes han iniciado golpes de mano contra las trincheras francesas del bosque de Avocourt, al Noroeste de la altura 344; el fuego de los franceses ha contenido en todas partes a los asaltantes, y hemos cogido varios prisioneros, entre los cuales hay un oficial.

Hoy, bombardeo intermitente de las líneas francesas en la región de Avocourt y al Norte de Douamont.

Lucha de artillería, a ratos bastante viva, en diversos puntos en Lorena y Alsacia.

Aviación: Durante el día 5 de Marzo los pilotos franceses han derribado a tres aparatos enemigos.

Otros dos han sido derribados por la artillería antiaérea francesa.

#### Prisioneros y cañoneo

LONDRES 6.—Un golpe de mano contra las trincheras enemigas a Este de Bullecourt nos ha permitido coger algunos prisioneros y tres ametralladoras.

Además hemos realizado correrías al Norte de Scarpe y hacia Lens.

Un destacamento alemán ha sido rechazado al Sudeste de Gouzeaucourt.

Estas operaciones nos han valido más prisioneros y una ametralladora.

CARNARVON 6.—La artillería enemiga ha demostrado más actividad que de costumbre

al Sur de San Quintín y en las proximidades de Bois Grenier.

También hubo alguna actividad al Oeste de Cambrai y al Sudeste y Nordeste de Iprés.

#### Mediana actividad

KOENIGSWUSTERHAUSEN 6.—Hubo violentas acometidas del enemigo en la orilla Norte de Lys.

Tuvo buen éxito una empresa contra un avance inglés a ambos lados del Scarpe.

Al Norte y al Sudoeste de San Quintín revivió la actividad del fuego.

En algunos sectores hubo lucha de artillería.

Destacamentos de asalto penetraron en la región de Orens en las trincheras francesas, llevándose 28 prisioneros.

Al Sur del canal de Rhin-Barne, en el valle de Thann y en la parte de Altkirch hubo gran actividad por parte de los franceses.

### Frente italoaustriaco

#### En la tierra y en el aire

COLTANO 6.—Ha habido fuego vivo de ambas artillerías entre el lago de Garda y Astico, en Montello y a lo largo del litoral.

Tiros de eficacia de nuestras baterías contra grupos en marcha enemigos en la cuenca de Asiago, al Sur de Primolato, en la vertiente del Col de la Barreta y cerca de Lampol (izquierda del Piave).

Al Sur de Tierno, partidas fueron rechazadas con pérdidas.

En el Pasubio hicimos estallar una mina, causando daños en las posiciones del enemigo.

Nuestros dirigibles bombardearon el campo de aviación enemigo de Motta de Livenza y a una columna de tropas en marcha en las cercanías de Oderzo.

Un aviator británico derribó sobre Congliano un aparato enemigo.



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicala, 48. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

## VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

## SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS

Méndez Núñez, 7

Vitoria 18

Telefóno 3.901

Telefóno 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

# Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SIARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus territorios.

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas.

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 24

Teléfono núm. 685

SANTANDER

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido, de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.



ARTRITISME, REUMA, GOTA, MAL DE PEDRA

EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Ascensos.—Asciende a coronel don Alberto...

Infantería

Ascensos.—A coroneles: don Aureliano Uribe...

A tenientes coroneles: don Antonio Acedo...

A comandantes: don Francisco Gomez...

A capitanes: don José de Robles Díaz...

Matrimonio: Se conceden reales licencias...

Supernumerarios: Quedan en esta situación...

Profesores de Equitación

Ascensos.—Ascienden a profesores primeros...

Artillería

Ascensos.—Ascienden a coronel, don José...

Ingenieros

Ascensos.—Ascienden a capitanes, don Antonio...

Sanidad militar

Ascensos.—Asciende a subinspector médico...

Alabarderos

Ascensos.—A coronel de Ejército, don Carlos...

Carabineros

Ascensos.—A teniente coronel, don Julio...

Guardia civil

Ascensos.—A coronel, don Alfredo Peña...

Cuerpo de Oficinas

Ingresos.—Como escribiente de segunda...

MATERIAL SANITARIO

Con el fin de evitar gastos excesivos al Erario...

Todo el instrumental y los efectos sanitarios...

Cuando se trate de aparatos, máquinas o carrajes...

El material clasificado como inútil en los indicados...

Los elementos resultantes del desbarate del citado material...

Sociedad Española del Acumulador Tudor

M. Luis Renault

En Francia ha muerto, el día 9 de Enero de 1918...

M. Luis Renault, pese a sus setenta y cuatro años...

Profesor en la Escuela de Derecho de París y en la Escuela libre de Ciencias políticas...

La guerra europea fué para Luis Renault una de las mayores tristezas de su vida...

En el Instituto Francés, en una sesión de Octubre de 1914, el propio Renault expresó esa tristeza...

Pero tal era su fe en el restablecimiento del Derecho...

do alcanzar la suerte de que el Derecho se reintegre...

La última producción de Luis Renault, que conocemos...

«No pierdo la esperanza en el reinado del Derecho...»

Con esa esperanza ha bajado al sepulcro M. Renault.

«Seremos nosotros más afortunados? Brillará pronto sobre el mundo el sol del Derecho y de la Justicia?»

LA BOLSA. VALORES PUBLICOS. Día 5, Día 6. 4 por 100 perpetuo interior.

GRASA UNCITI. Desincrustante para calderas de baja y alta presión.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA. CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID.

Las viudas de sargentos

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, núm. 19...

Como ha de sentar precedente para casos análogos que pueden presentarse...

Bibliografía. Tratado de Derecho penal, por Franz von Listz...

Se ha publicado este segundo tomo de obra tan interesantísima y útil...

Este Alto Cuerpo ha acordado desestimar la instancia de la recurrente...

Considerando que al no poder serle reconocido otro empleo...

Penal de suspensión de empleo

Tiene verdadera importancia la R. O. C. de 14 de Enero...

Dice así dicha disposición: «Las reales órdenes de 6 de Julio de 1891 (C. L. núm. 256)...

«Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de Enero de 1904...

Resultando que el citado sargento, prestando sus servicios en el Centro Electrotécnico...

Considerando que la hipótesis de que el marido de la interesada...

Considerando que tampoco alcanzan al causante los que para los sargentos...

Este Alto Cuerpo ha acordado desestimar la instancia de la recurrente...

Considerando que tampoco alcanzan al causante los que para los sargentos...

Este Alto Cuerpo ha acordado desestimar la instancia de la recurrente...

Considerando que tampoco alcanzan al causante los que para los sargentos...

Este Alto Cuerpo ha acordado desestimar la instancia de la recurrente...

Considerando que tampoco alcanzan al causante los que para los sargentos...

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Los días cortos (estreno) y La Neña.

PRINCESA.—A las 6, Locura de amor.

COMEDIA.—A las 10, El verdugo de Sevilla.

ODEON.—A las 10, Celos y Una mosquita muerta.

LARA.—A las 5,30, Pipiola y Emilia Benito.

ESLAVA.—A las 10,30, Amor a obcuras y Jesús, María y José.

ZARZUELA.—A las 10,15, Moros y cristianos y La canción del olvido.

APOLO.—A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos) y début de Satanela en su repertorio de balles.

COMICO.—A las 6,30, Las hijas de España y Las buenas almas.

CERVANTES.—A las 10,15, La marca infame o El hombre de las dos caras.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, La duquesa del Tabarin.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Colonia veraniega.

MARTIN.—A las 5,45, Madrid a oscuras.

NOVEDADES.—A las 6, El monigotillo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, Ceceo y van cuatro.

BARBIERI.—A las 9,30, Los dos pilletes.

PROYECCIONES.—A las cuatro, cinematógrafo.

ALVAREZ QUINTERO.—Gran éxito de Preciosilla.—Selecto programa de variedades.—Secciones tarde y noche.

CINEMA ESPAÑA.—Sección continua sin descanso de cuatro a una.—Grandes éxitos.—Programas kilométricos.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.

CAFÉ BAR (Pez, 32).—Todas las noches de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

ROYALTY.—Secciones de cinematógrafo todos los días, butacas, 0,30 y 0,60.

SALON CHANTECLER.—Varietés. Secciones a las siete, diez y media y once y media.—Éxito de Chelito.

GRAN VIA Y SALON DORE.—Continua. Siempre estrenos colosales.

CABARET DEL AMOR.—Todas las noches, a las doce, Souper tango, asistiendo hermosas mujeres.

CINE DE LA FLOR.—Grandes secciones cinematográficas. Precios sin competencia.

GRAN TEATRO.—(Palacio del cinematógrafo).—De 5,30 de la tarde a 12 de la noche. Escogido programa de películas.

ROYALTY Y PRINCIPE ALONSO.—Gran programa cinematográfico butacas 0,30 y 0,60. Gran éxito de risa.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo y variedades.

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes... 1,50
Provincias, trimestre... 5,00
Extranjero, año... 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7... 0,20
5.ª idem, línea... 0,50
Noticias industriales... 0,75
2.ª plana, comunicados... 1,50
Noticias, entre otras informaciones... 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

Estadista de Publicidad.—Barbieri, 8,



Nunca hay nada VIENA 6.—Nada digno de mención en el frente italiano. Frentes ruso y rumano

En las Aland.—Armisticio A consecuencia de la ayuda militar solicitada por el Gobierno finlandés, tropas alemanas han desembarcado en las islas de Aland.

Las mismas noticias VIENA 6.—Ha quedado firmado oficialmente el Tratado de tregua con Rumania. Basándose en los términos de dicho Tratado, principiarán en el acto las negociaciones de paz con Rumania.

Las operaciones en Asia Siguen avanzando LONDRES 4 (Oficial de Palestina).—Durante el período del viernes al sábado, han ocurrido varios encuentros de patrullas montadas, al Norte y al Oeste de Jericó.

Durante el sábado y el domingo nuestras tropas avanzaron hacia el Norte en una distancia de 3.000 yardas de frente y 12 millas por los lados, al Oeste de Jerusalén, en el camino de Nablus, encontrando ligera resistencia. Un aeroplano enemigo ha sido derribado dentro de nuestras líneas, cerca de Rentich. El piloto y el observador fueron heridos y hechos prisioneros.

Una incursión LONDRES 4.—Aun el Almirantazgo que nuestros aparatos aviadores llevaron a cabo con éxito una incursión aérea el domingo sobre cobertizos de aeroplanos en Ostende. Lanzamos gran cantidad de bombas a una distancia de 150 pies a 300, haciendo buenos blancos. Hicimos tres blancos en una estación de baterías aéreas. Todas nuestras máquinas regresaron indemnes a sus bases.

Es increíble ROMA 4.—La Agencia Volta acusa a los austriacos de fusilar a los prisioneros enemigos. Tribunales militares ha condenado a muerte a centenares de prisioneros. En el valle de Cavines grupos de prisioneros son fusilados todos los días.

Muerto ilustre LONDRES 6.—El jefe del partido nacionalista irlandés, Jhon Redmond, ha muerto ayer mañana, a las siete cuarenta y cinco. Redmond había sufrido estos días últimos una operación. Tenía sesenta y siete años y era una de las figuras más relevantes de la política inglesa. A la muerte de Parnell, le sucedió en la dirección del partido nacionalista de Irlanda.

No hay paz servia LONDRES 6.—La Legación de Servia desmiente los rumores de paz separada de Servia con los imperios centrales. Estas afirmaciones son absolutamente falsas, y precisa desmentirlas categóricamente. Igual manifestación ha hecho la Legación servia en Madrid.

En el extremo Oriente WASHINGTON 5.—En los círculos políticos se asegura que el Japón ha desembarcado tropas en territorio ruso, y que el Gobierno yanqui ha enviado con este motivo una Nota a Tokio. La Administración de Abastecimientos comunicó ayer noche que, desde el principio de la guerra hasta el 1.º de Enero, se han embarcado dieciséis millones de raciones para los aliados.

El Transiberiano WASHINGTON 6.—El presidente de la misión yanqui en los ferrocarriles rusos, señor Stevens, que actualmente se encuentra en Yokohama, comunicó ciertos rumores que circulan en aquella capital, según los cuales han comenzado los rusos a destruir los puentes del Transiberiano, comprendidos entre el lago Baikal y la frontera china, y que numerosos prisioneros austroalemanes, merodean en esta región.

Los chinos no se entienden PEKIN 6.—En el valle del Yantze Kiang, la situación es completamente caótica. En todas las provincias comprendidas en la cuenca de este río fracasó lamentablemente la política del partido nacionalista y aumenta la oposición a continuar las operaciones militares contra las provincias del Sur.

Un señor pasillo GINEBRA 6.—El periódico húngaro Pestí Hirlap, discutiendo las diferencias surgidas en-

tre los Gabinetes de Budapest y Viena, de que se ha hablado en anteriores despachos, dice que Hungría exige una anexión de territorio rumano, de manera que creará a modo de un pasillo de comunicaciones entre Hungría y Bulgaria, para hacer adyacentes las fronteras húngara y búlgara, a expensas de Rumania.

La Deuda rusa COPENAGUE 6.—Corre insistentemente el rumor en los círculos financieros de Viena, que de acuerdo con una cláusula del Tratado de Brest-Litovsk, Rusia se compromete a volver a comprar la Deuda pública y los valores ferroviarios garantizados por el Gobierno ruso que se encuentran en poder de ciudadanos alemanes y austriacos.

Miles de negros WASHINGTON 6.—En breve serán llamados a las armas 70.000 soldados negros, procedentes en su mayoría de los Estados del Sur. El general de Sanidad, Gorgas, ha pedido al Senado las enfermeras necesarias para el Ejército. En los Estados Unidos existen 3.200.000, y todos los años reciben el título unas 13.000.

Los empleados subalternos del Estado Los empleados subalternos del Estado han acordado elevar, por medio de su Junta central, al Gobierno las siguientes peticiones: Primera. Que el Consejo de ministros pida con toda urgencia por Real decreto el crédito necesario para implantación del sueldo mínimo de 1.500 pesetas, pues se da el caso en Valladolid de que algún funcionario de la referida clase tenga que dejar de prestar servicio por carecer de prendas de vestir adecentadas para presentarse ante sus jefes, toda vez que con sueldos que oscilan entre 600 pesetas y 1.000 no se puede apenas comer.

Segunda. Que a todos se les reconozca los años de servicio para la jubilación, y que todos los empleados subalternos dependientes del Estado queden para sus efectos incluidos en el Real decreto de 22 de Febrero último, dado para los dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Tercera. Inclusión en el escalafón de todos los Centros que en la actualidad no lo están y se rijan por ley especial. Cuarta. Que los subalternos de toda las Audiencias disfruten del mismo sueldo. Quinta. Que el ascenso sea en el mismo Centro donde cada cual presta sus servicios.

Sexta. Adherirse por unanimidad a la Junta central para la celebración de la asamblea monstro que en breve se celebrará en Madrid a fin de recabar de los Poderes públicos el cumplimiento de las anteriores peticiones, acordando celebrar otra nueva Junta en la que se designarán los dos compañeros que habrán de asistir como delegados a la referida asamblea.

ANIVERSARIO En la iglesia de San Pascual se han celebrado misas por el alma del malogrado jefe del Ejército don Agustín Luque y Maraver, con motivo de ser aniversario de su muerte hoy 7 del corriente. Reiteramos a sus padres y hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

Proyectos aprobados En el Consejo de Ministros celebrado ayer se despacharon y aprobaron los siguientes asuntos: Proyecto de Real decreto simplificando la tramitación de los proyectos de construcción de ferrocarriles carboneros. Otro autorizando la construcción de una obra pública por administración en el pueblo de Huerta del Rey (Burgos). Quedaron aprobados varios expedientes de trámite de escasa importancia de los Ministerios de Fomento, Gobernación y Hacienda. Igualmente se aprobaron un proyecto de Real decreto sobre la tasa de los trigos harinas y arroz, y otro del Ministerio de la Gobernación relativo a la jubilación de los funcionarios del Cuerpo de Policía.

Las construcciones navales La Comisaría general de abastecimientos ha dispuesto que se incluyan en la relación de preferencias para el transporte de mercancías dictada con fecha 13 de Febrero último los materiales que se destinan a la construcción de barcos, considerándolos comprendidos en el turno correspondiente al material para ferrocarriles, con el fin de procurar la mayor actividad posible en las construcciones navales, que de manera tan eficaz han de influir en la solución del importantísimo problema de los transportes.

El monumento a Galdós La Comisión ejecutiva encargada de recaudar fondos para el monumento que ha de levantarse al venerable maestro Galdós, tiene ya 2.564 pesetas. En la lista de suscriptores hay nombres ilustres en la literatura, el periodismo y la política. La Embajada de Francia ha dado 1.000 pesetas, y otras 1.000 el Círculo de Bellas Artes. Se reciben donativos en el Ateneo, en el Círculo de Bellas Artes y en la Casa Mateu.

Denunciados Esta mañana nos ha visitado el Juzgado, notificándonos que hemos sido denunciados por haber dado cuenta anteaer de la denuncia que el diario El Sol hizo el día anterior en sus columnas acerca de las relaciones que existían entre algún personal de la embajada alemana y anarquistas españoles.

El Juzgado ha recogido los ejemplares sobrantes del periódico, según dispone la ley. No nos inquieta lo que pueda suceder, porque conocemos la rectitud de la Magistratura, si bien nos desagradan las molestias que nos ocasionará el percance. Es verdad que esta vez vamos muy bien acompañados, puesto que casi toda la Prensa madrileña ha sido denunciada por la misma causa.

No nos explicamos el sistema adoptado por el Gobierno, pero él sabrá por qué exagera las denuncias.

Del Ministerio de la Guerra El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Profesorado Se nombra ayudantes de profesor de la Academia de Artillería, a los primeros tenientes de dicha Arma, don Fernando Sanz y don José Figueras, y de la de Intendencia, al oficial segundo don Angel Losada.

Baja Causa baja en el Ejército, por pase a un destino civil, el sargento de Infantería don Adolfo Méndez. Pasajes Se concede reintegro de pasaje de personas de su familia, al coronel de Artillería don Rafael de la Revilla, al subinspector métrico de segunda don Wistano Roldán y al segundo teniente de Infantería don Joaquín Erenas.

El personal de Hacienda Unificación de plantillas

La Gaceta publicó ayer el siguiente Real decreto: «A propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente

Artículo 1.º Para llevar a debido cumplimiento lo preceptuado en el Real decreto de 10 de Octubre último sobre ascensos por rigurosa antigüedad y provisión de vacantes en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, se declara refundido en el crédito de pesetas 2.576.750, que para haberes del personal administrativo central figura en el capítulo II, artículo 1.º, sección 9.º del actual presupuesto de gastos el de 7.201.250 pesetas que para igual personal de la Administración provincial se consigna en el capítulo V, artículo 1.º, de la propia sección y presupuesto, constituyéndose con ambos créditos un solo, destinado al personal administrativo, central y provincial del Ministerio de Hacienda, sin que por ello se entiendan modificadas ni alteradas las plantillas de aquel personal actualmente establecidas para los distintos Centros y dependencias de dicho Departamento ministerial.

Art. 2.º Por la Intervención general de la Administración del Estado se dictarán las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto. Dado en Palacio, a cinco de Marzo de mil novecientos dieciocho.—Alonso.—El ministro de Hacienda, José de Caralt.»

HUNDIMIENTO DE UNA FABRICA Cinco obreros muertos

CADIZ 6.—Dicen de Villamartín que ayer, a las dos y cuarto de la tarde, se derrumbó el edificio en construcción de una fábrica de harinas, situada en el lugar de Prado de la Fuente, a 500 metros de aquella población, cerca del río Guadalete, sepultando entre los escombros a diez obreros y al dueño del edificio, don Francisco Romero.

Las autoridades, Benemérita y numerosos vecinos acudieron a prestar auxilio. Han sido extraídos cinco cadáveres y dos obreros heridos gravemente. Continúan realizándose los trabajos de salvamento, que se efectúan con grandes precauciones por temor a que se derrumbe el resto del edificio, que se compone de tres pisos.

Acudió al lugar de la catástrofe el Juzgado de Jerez de la Frontera para averiguar las causas del hundimiento.

En Gobernación facilitó el subsecretario la siguiente referencia oficial del suceso: «En el pueblo de Villamartín (Cádiz) se hundió ayer la pared de una fábrica de harinas en construcción, quedando sepultados el dueño de la fábrica, Francisco Romero, y 10 obreros. Fueron extraídos cinco obreros muertos, cuatro heridos y el propietario con contusiones».

La lucha contra los submarinos Formidable incremento de las construcciones navales en los Estados Unidos.—Un nuevo buque cada dos días.

De todos es conocida la febril actividad que, en todos los órdenes, se entregaron los Estados Unidos desde el instante mismo en que se decidieron a tomar parte en la guerra al lado de los aliados; pero donde más potente se muestra su esfuerzo es en lo relativo a construcciones navales para hacer frente a la guerra submarina, a la cual se proponen poner término en plazo no lejano.

En fecha reciente se ha permitido a los corresponsales de los periódicos de países aliados y neutrales la visita a los Astilleros, en compañía de personal técnico oficial. Han visitado hasta ahora los grandes Centros de construcciones navales de los Estados del Este, los Arsenales de Washington, Filadelfia, Boston y Nueva York, en los cuales nada se les ha ocultado, adquiriendo datos e informes fehacientes acerca del estado exacto de la producción, de la importancia del tonelaje destruido por los submarinos y de las medidas ofensivas y defensivas adoptadas para precaverse de este peligro.

Los relatos que esos corresponsales hacen en sus respectivos periódicos, fijan de modo incontrovertible los siguientes puntos.

1.º La construcción naval americana no se concreta a una simple sustitución del tonelaje perdido, sino que, por el contrario, se verifica en proporciones tales, que queda perfectamente garantizada la ofensiva naval. 2.º El peligro submarino puede considerarse conjurado, y hay la certidumbre matemática de que en plazo no remoto serán barridos de los mares los submarinos tontos. 3.º La construcción naval ha sufrido una verdadera revolución, merced a procedimientos nuevos y a la aplicación de la «standarización». 4.º El pueblo obrero americano ha respondido con verdadero entusiasmo al llamamiento que en nombre del deber se le ha dirigido, y hay absoluta unanimidad en seguir la política de Gompers: «Ganad primero la guerra, y discutireis después».

En todos los Arsenales visitados por los corresponsales de la Prensa, se ve que se construyen más buques de guerra que mercantes, y entre los de guerra, corresponde la mayor proporción a los destroyers y otras unidades especialmente destinadas a contrarrestar la acción de los submarinos.

El magnífico y vasto programa de construcciones navales que se habían propuesto los Estados Unidos, está en vías de franca realización.

Ante el entusiasmo se allanan todas las dificultades e infinidad de operarios, adquieren en breve tiempo los conocimientos técnicos necesarios.

Hay astillero que sólo en los últimos doce meses ha realizado más contratos que en los diez y nueve que cuenta de existencia.

La mayor actividad corresponde a la construcción de buques antisubmarinos, torpederos y cargobots armados. Con relación a estas unidades ha aumentado la producción en un 600 por 100 desde el principio de la guerra.

Hace tiempo ya que se viene construyendo a razón de un buque por semana, y hay la seguridad de que muy en breve se podrá botar al agua uno cada dos días, y así hasta alcanzar el máximo de producción.

Esto sólo puede hacerlo un pueblo abito de recursos, y henchido de entusiasmo; recursos y entusiasmo que son, en definitiva, los dos factores de la victoria.

Firma del Rey

Nombrando consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al ministro togado del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Eladio Mille y Suárez.

—Concediéndole la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Capdevila y Miñano

—Idem la idem al general de brigada don Salustiano Cepa y García.

—Conferiendo a los coroneles de Infantería don Pedro de la Concepción Hidalgo y don Fernando Ruiz Morás el mando del regimiento de la Constitución, número 29, y de la Zona de Segovia, número 4, respectivamente; y al teniente coronel de la propia Arma, don Domingo Arenas Núñez, el mando del Batallón Cazadores de Fuerteventura, número 21.

—Concediendo la gran Cruz blanca del Mérito militar al coronel de Estado Mayor, retirado, don José Eloja y Gutiérrez, y al teniente coronel de dicho Cuerpo, también retirado, don Sabas Allaró y Zarabozo.

A los coroneles de Infantería, retirados, don Miguel Franco González, don Juan Aragonés Carsi, don José Sanz Dendiarena, don Enrique Laguna Morales, don José Alonso de Medina y Malegue y don Francisco Pierrá Gil de Sola.

A los coroneles de Caballería, retirados, don Mannel Moreno Sanz y don Antonio Garrido Villazán; al coronel de Artillería, retirado, don Antonio Tavira y Acosta, y al teniente coronel de dicha Arma, también retirado, don Tomás Sanz y Sanz.

Al coronel de Ingeniero, retirado, don Francisco Arias Kübermatten; al subintendente de primera clase, retirado, don Ramón de Bringas y Azpilcueta.

Al subinspector médico de primera clase, retirado, don Fernando Cano de Santayana y Guibert, y al de igual clase y Cuerpo, retirado, don José Tolezano Mercier; al interventor de distrito, retirado, don Juan Gómez González; al auditor de división, retirado, don Francisco García Gardemía; al coronel de la Guardia Civil, retirado, don Ernesto Hechavarría Castañeda, y al coronel de Carabineros, retirado, don Enrique Viñé Ruiz.

Grandes Cruces a jefes retirados

En su deseo de premiar los dilatados y meritorios servicios de una larga carrera militar, el ministro de la Guerra sometió ayer a la firma de Su Majestad la concesión de veintinueve grandes Cruces del Mérito militar a coroneles y tenientes coroneles retirados de las distintas Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército. Quiere el ministro, con esta estimable recompensa, dar esa noble satisfacción a entusiastas veteranos que encanecieron en el cumplimiento de sus deberes marciales y que por imperio ineludible de la edad abandonaron las filas activas, dejando en ellas un gran recuerdo de su celo, lealtad y laboriosidad y terminando su ca. rea con el legítimo orgullo de un historial immaculado y dignísimo.

- APARTADO 436 -

Ultimas noticias de la guerra

Ai cerrar

La crisis de Portugal LISBOA 6.—No obstante las gestiones hechas para conjurar la crisis, los ministros unionistas abandonarán sus carteras, afirmandose que Helicia de Costa ministro del trabajo y capitán de caballería tomó parte en la revolución, a pesar de ser amigo de Paes, y aprovechará la crisis para satisfacer sus reiterados deseos de dejar la cartera.

El Presidente de la República recibió a distintos políticos citándose varios nombres de famosos ministros que no se han confirmado.

Paes muéstrase contrario a la constitución de un Gabinete militar, según le han aconsejado algunos de sus amigos. Parece ser que hoy quedará solucionada la crisis.

Política americana.

BUENOS AIRES 6.—Los diarios íntimamente relacionados con la administración pública, publican sendos artículos en sus números del miércoles, en los que afirman que la vuelta de Naons de Washington, presagia un cambio en la política internacional argentina que consistirá en una benévola neutralidad con respecto a los aliados.

El presidente, Irigoyen, estudia la reforma del Gabinete.



Soldados descansando del trabajo en un camino del Aisne.